



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEKANTO**

**2010-2012**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA MUNICIPAL**

**FRACCION VI**



H. AYUNTAMIENTO DE TEKANTO, YUCATAN  
UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
FICHA TECNICA

FRACCION DEL ART. 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN	SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE	DEPARTAMENTO	FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACION	OBSERVACIONES
FRACCION VI	LIC. GASPAR LARA QUINTAL	DIRECTOR JURIDICO	01/05/2011	



# *Plan Municipal de Desarrollo*

*H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán*  
*Período 2010 - 2012*

*Profa. Lilitana Elvira Guadalupe Araujo Lora*  
*Presidenta Municipal*



## **CONTENIDO.**

### **I Presentación.**

### **II Introducción**

### **III Nuestro municipio**

Escudo.

Historia

Medio físico localización

Extensión y Orografía.

Hidrografía y Clima

Principales ecosistemas flora y fauna

Características y uso de suelo

Perfil sociodemográfico

Evolución demográfica

Religión.

Infraestructura social y de comunicaciones

Salud y Vivienda.

Servicios públicos

Medios de comunicación.

Vías de comunicación

Actividad económica

Población económicamente

Atractivos culturales y turísticos

Fiestas, danzas y tradiciones fiestas populares

Tradiciones y costumbres

Traje típico

Música

Gastronomía alimentos, dulces y bebidas

Gobierno

Principales localidades

Caracterización de Ayuntamiento:

Organización y estructura de la administración pública municipal

Autoridades auxiliares

Funciones de las juntas municipales

Regionalización política

Reglamentación municipal

### **IV Demanda ciudadana**

### **V Guía de nuestro trabajo diario.**

Visión.

Misión.

Principios y valores.

Compromiso social.

Igualdad de género.

Respeto.

Integralidad.

Participación social.

Sustentabilidad.

Objetivos generales.

Objetivos estratégicos.

Políticas estratégicas.

1. Calidad, Simplificación y Transparencia.
2. Protección, mejoramiento del ambiente.
3. Trabajo por la equidad y el desarrollo.

#### **VI Ejes rectores.**

1.- Construcción, rehabilitación de pasos peatonales y pozos de registros pluviales y pavimentación de calles en la cabecera municipal y comisarías.

1.1 Objetivo general

1.2 Líneas estratégicas.

1.3 Proyectos estratégicos.

1.4 Resultados esperados.

2.- Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable, así como la ampliación de la misma red y de la red eléctrica.

2.1 Objetivo general

2.2 Líneas estratégicas.

2.3 Proyectos estratégicos.

2.4 Resultados esperados.

3.- Construcción y rehabilitación de parques y espacios deportivos en la cabecera municipal y comisarías

3.1 Objetivo general

3.2 Líneas estratégicas.

3.3 Proyectos estratégicos.

3.4 Resultados esperados.

4.- Apoyos al sector educativo y de salud.

4.1 Objetivo general

4.2 Líneas estratégicas.

4.3 Proyectos estratégicos.

4.4 Resultados esperados.

5.- Apoyos al sector agropecuario.

5.1 Objetivo general

5.2 Líneas estratégicas.

5.3 Proyectos estratégicos.

5.4 Resultados esperados.

#### **VII Anexos**

- a. seguimiento del cumplimiento del plan.
- b. población municipal por localidades y colonias.
- c. mapa de la red carretera municipal.
- d. mapa del municipio de Tekantó.

#### ***I Presentación.***

Después de haber obtenido la confianza de los ciudadanos, expresada a través de su voto, presento al municipio de Tekantó el Plan Municipal de Desarrollo, para el periodo de mi gestión como Presidenta Municipal, 2010 al 2012.

Este documento será el instrumento rector de las acciones de mi gobierno municipal, del cual se desprenderán el conjunto de programas y acciones que

juntamente, gobierno municipal y ciudadanos, realizaremos para el bienestar de los habitantes de Tekantó.

Una vez aprobado por el Honorable Cabildo, será obligatorio en su aplicación en esta Administración. Que nos permitirá trabajar en orden y sin perder el rumbo. Todos juntos por el mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tekantó.

La formulación de este proyecto, es producto del conocimiento de los problemas del Municipio, del trabajo y la recopilación de ideas de los mismo habitantes, mediante un proceso de consulta y el sentir de la misma población que inició en la campaña política: en reuniones con grupos organizados y en los recorridos en busca del voto, que realizamos para escuchar a los habitantes de las comisarías y del mismo municipio, conociendo sus necesidades, comentarios, para dar planteamientos de solución a sus problemas.

Asimismo, durante estos primeros días de trabajo se organizaron mesas de trabajo con diferentes actores y líderes naturales del municipio de Tekantó, y representantes de la sociedad organizada, profesionistas y las autoridades ejidales del municipio.

Por ello aspiramos a que su contenido exprese el sentir, no solo de las personas que votaron por nuestra propuesta, sino también de las que votaron por otra opción.

La tarea política quedó atrás y ahora somos un gobierno municipal para todos los Habitantes de Tekantó. Queremos responder a las expectativas que los ciudadanos tienen, con resultados tangibles.

El Plan, habiendo surgido de una sociedad activa, será un instrumento dinámico que deberá transformarse y adaptarse a los cambios en la sociedad. Nuestro gobierno siempre estará atento al sentir social productivo y nuestras acciones se adecuarán a ellos.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo esta en congruencia con los programas del Plan Nacional de Desarrollo que el Gobierno Estatal tiene vigente.

No queremos gobernar solos. Pretendemos que la sociedad, habiendo participado en la campaña y ahora en la formulación del plan de gobierno, tenga una responsabilidad compartida con el Ayuntamiento en su ejecución y en la evaluación de su cumplimiento.

Vamos a generar los espacios necesarios para que esto sea una realidad, ya que El desarrollo del municipio de Tekantó que todos deseamos, es responsabilidad común y el H Ayuntamiento es solo el administrador de los recursos y el coordinador de los esfuerzos de la sociedad por darse un mejor futuro.

Es claro que en un Municipio queremos que se ofrezca seguridad, oportunidades de empleo, que crezca y se desarrolle con orden y respeto al medio ambiente, además de ser un espacio de convivencia social y familiar armónica; un municipio que no tenga barreras hacia el interior, donde las diferencias sean menores que

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, que es católica asciende a 3,220 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 282 habitantes.

### **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES**

Educación número de escuelas por nivel educativo, al año 2000, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI:

<b>No. de Escuelas</b>	<b>Nivel Educativo</b>
2	Preescolar
3	Primaria
1	Secundaria

#### **Salud**

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con 1 unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esta unidad es de primer nivel.

#### **Vivienda.**

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 927 viviendas de las cuales 905 son particulares.

#### **Servicios Públicos**

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

<b>Servicio</b>	<b>Cobertura (%)</b>
Energía Eléctrica	94.39
Agua Entubada	84.32
Drenaje	21.51

#### **Medios de Comunicación.**

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con una agencia postal.

#### **Vías de Comunicación**

La red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 tiene una longitud de 74.1 kms.

#### **Actividad económica**

Principales Sectores, Productos y Servicios Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio y Turismo

#### **Población Económicamente**

Activa por Sector De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,319 personas, de las cuales 1,314 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

<b>SECTOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	23.67

Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	36.23
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	39.57
Otros	0.53

### **Atractivos Culturales y Turísticos**

#### **Monumentos Históricos Arquitectónicos**

En el municipio existe una parroquia en honor de San Agustín, construida en el siglo XVIII; una capilla en honor de San Román de la cual se desconoce la fecha exacta de su construcción, pero data de la época de la colonia; y las ex haciendas: San Francisco Tzon y San Lahtah.

#### **Fiestas y Tradiciones Fiestas Populares**

Del 26 al 28 de agosto en honor de San Agustín y del 21 al 26 de noviembre al Santo Cristo de Citilcún.

#### **Tradiciones y Costumbres**

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

#### **Traje Típico**

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido, se coloca sobre fustán que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo.

Los campesinos sobre todo los ancianos visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotín y sombrero de paja. Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz.

Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María. Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela, (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo, llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar alguna jaranas.

#### **Artesanías**

Principalmente se confeccionan guayaberas, blusas y huipiles de algodón, también el urdido de hamacas y la elaboración de artículos de cuero.

#### **Gastronomía Alimentos**

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: frijol con puerco, chaya con huevo, puchero de gallina, queso relleno, salbutes, panuchos, pipián de venado, papadzules, longaniza, cochinita pibil, joroche, mucbil pollos, pimes y tamales.

#### **Dulces**

Se preparan dulces como el de yuca con miel, calabaza melada, camote con coco, cocoyol en almíbar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, tejocotes en almíbar y dulce de ciricote.

#### **Bebidas**

Las bebidas tradicionales son el xtabentún, balché, bebida de anís, pozole con coco, horchata, atole de maíz nuevo y refrescos de frutas de la región.

### **GOBIERNO**

**Principales Localidades** El municipio cuenta con cuatro localidades, las cuales son:

Tekantó (Cabecera Municipal)  
Tixcochoh  
San Francisco Tzon  
San Lahtah

#### **Caracterización de Ayuntamiento:**

Se integra por un Presidente y 4 Regidores; encargados, de la administración y mejoras de las obras públicas y servicios existentes, como agua potable y obras públicas, educación, salud y deportes, cultura, parques y jardines, aseo urbano mercados y cementerios

#### **Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal** **Autoridades Auxiliares**

Las autoridades auxiliares municipales son: Juntas y Comisarías Municipales, cuyos presidentes son electos democráticamente por un periodo de 3 años y Agencias Municipales, cuyos titulares son nombrados por el presidente municipal por un periodo de tres años. En el municipio existen 2 presidentes de juntas municipales, 1 comisario municipal y 19 agentes municipales.

#### **Funciones de las Juntas Municipales**

Formular el proyecto de presupuesto de egresos de la sección municipal.

Rendir informes que soliciten sobre todos los ramos de la administración municipal.

Representar al ayuntamiento en las secciones municipales.

Formar cada año los padrones de los niños en edad escolar. Nombrar secretario y tesorero.

#### **Funciones de las Comisarías Municipales**

Velar por el orden y la seguridad pública de la comisaría.

Hacer cumplir los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expida el ayuntamiento.

Cuidar que los niños en edad escolar y jóvenes asistan a las escuelas primarias y secundarias respectivamente.

Calificar las faltas e imponer sanciones a los infractores en los términos de las leyes y reglamentos.

Funciones de las Agencias Municipales

Velar por la conservación del orden público y en su caso aprehender y remitir a los delincuentes requeridos por las autoridades.

Hacer cumplir las leyes sobre educación primaria y del registro civil.

Evitar los juegos y la venta de licores, sin el permiso y patente respectivos.

### **Regionalización Política**

El municipio pertenece al Segundo Distrito Electoral Federal y al Noveno Distrito Electoral Local.

### **Reglamentación Municipal**

De Box y Lucha Libre

De Organización Vecinal

De Construcciones Interior del Ayuntamiento

De la Administración Pública Municipal

Del Servicio Público y Aseo Urbano

Bando Municipal.

## **IV DEMANDA CIUDADANA**

Tomando en consideración las opiniones expresadas por lo habitantes y administración actual del H. Ayuntamiento y las apariencias vistas con testimonios fotográficos, que son presentadas en este mismo documento y durante la campaña política y en el tiempo de haber tomado la administración se demanda 5 ejes rectores de manera integral para el desarrollo de municipio.

Estas demandas serán atendidas por la administración municipal de acuerdo a sus competencias y disponibilidad de recursos, estableciéndose los programas y acciones acordes a los ejes de este plan. En algunos casos se recurrirá a la gestión y/o a la participación de los gobiernos Federal y Estatal.

Se menciona de manera especial, que el H. Ayuntamiento y su administración serán coadyuvantes en la aplicación de programas que inciden en la misma, y promoviendo programas.

## **V Guía de nuestro trabajo diario**

### **Visión.**

Que Tekantó sea un municipio próspero, con desarrollo y que los habitantes, convivan en un ambiente saludable, ordenado y equilibrado, para formar una sociedad organizada y capacitada y que pueda disminuir los rezagos y desequilibrios sociales, procurando que los servicios públicos sean accesibles por igual a toda la comunidad.

### **Misión.**

Ser un H. Ayuntamiento impulsor del esfuerzo de los habitantes del Municipio de Tekantó, para el mejoramiento de sus condiciones de vida; que trabaje con honestidad y transparencia; actúe con responsabilidad y firmeza y otorgue más y mejores servicios de calidad y equidad; planifique el desarrollo sustentable del

territorio municipal y gestione inversiones que, respetando el medio ambiente, coadyuven en el desarrollo para creación de fuentes de empleo hasta el municipio.

### **Principios y valores.**

Con el fin de servir a la sociedad con corazón y de corazón, La administración municipal 2010-2012, que encabeza la Profa. Liliana Elvira Guadalupe Araujo Lara: se sujetara a los siguientes principios y valores.

**Compromiso Social.** Se trabajará con eficiencia y calidad en beneficio de la población, especialmente de los que menos tienen, evitando esfuerzos y duplicidades, aplicando los conocimientos, experiencia y la capacidad de los integrantes del Ayuntamiento.

**Igualdad de género.** Ejecutaremos, sin distinciones ni discriminaciones, entre hombres y mujeres las acciones y proyectos de calidad en el municipio y sus comisarías.

**Respeto.** El respeto a los derechos humanos, ideología, religión, forma de organización y a la diversidad en general, entre otras cuestiones, serán norma invariable de la administración municipal.

**Integralidad.** Para obtener mayores beneficios y aprovechar mejor los recursos disponibles articularemos y complementaremos los programas, en el marco de los Planes Nacional de Desarrollo y de Desarrollo Integral del Estado.

**Participación Social.** Se fomentará y respetará el derecho de las personas a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones municipales.

**Sustentabilidad.** La preservación y mejoramiento del ambiente y que el aprovechamiento de recursos naturales, no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, será una prioridad en la administración.

### **Objetivos generales.**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tekantó con mejoras de inversiones públicas de infraestructura creando espacios de recreación y esparcimiento, para disminuir la drogadicción y el alcoholismo y los problemas sociales como la prostitución en el Municipio, y fortalecer la actividad económica, a través de acciones focalizadas e innovadoras que faciliten la inversión productiva, incorporen a los ciudadanos a los beneficios del desarrollo y mejoren el desarrollo del municipio.

### **Objetivos estratégicos.**

1. Atender las necesidades más urgentes del municipio que se encuentran en deterioro y riesgo de provocar accidentes como las calles, así como también de dar mantenimiento y rehabilitación a los espacios de recreación y esparcimiento, a través de proyectos de inversión social.

### **Políticas estratégicas.**

Todos los programas y acciones que lleven a cabo el Ayuntamiento y su administración para el logro de los objetivos planteados, obedecerán a las siguientes políticas estratégicas, que les darán contenido definitivo:

### **1. Calidad, simplificación y transparencia.**

Significa que la actividad de la administración del H. Ayuntamiento se realizará siempre con calidad y que sus procedimientos serán como establece la ley orgánica de los municipios, teniendo siempre a la ciudadanía en la posibilidad real de disponer de la información que solicite acerca de los programas, proyectos y acciones que realice la administración así como de sus resultados.

### **2. Protección, mejoramiento del ambiente.**

Significa que realizaremos actividades específicas para disfrutar de un medio saludable, protegiendo, restaurando y mejorando las condiciones ambientales, pero además que en todos los programas, obras y acciones consideraremos el menor impacto negativo a nuestra ecología.

### **3. Trabajo por la equidad y el desarrollo.**

Significa que no habrá barreras que impidan la comunicación entre ciudadanos que atenten con disminuir la igualdad social, con el cual se hará un trabajo para superar los problemas de la pobreza. Se trabajará sin exclusiones sociales, apegándose a un esquema de principios y valores aceptados por la sociedad.

## **VI Ejes rectores.**

### **1.- Construcción, rehabilitación de pasos peatonales y pozos de registros pluviales y pavimentación de calles en la cabecera municipal y comisarías.**

En el municipio de Tekantó, uno de los principales problemas que se consideran es el mal estado de las calles, el cual es originado por los factores climáticos, la mala calidad del material con el que se construyó y la falta de mantenimiento de las mismas, el cual dificulta el paso de habitantes y el tránsito de vehículos motorizados, aunado a esto se considera la falta de pozos pluviales para la captación de agua de lluvia, con el cual se pretende disminuir el deterioro de las principales calles pavimentadas.

Así mismo con el fin de prevenir accidentes entre los vehículos y transeúntes peatonales se pretende construir pasos peatonales en las principales calles donde existan espacios públicos y escuelas, el cual contribuirá como reductor de velocidad de los vehículos motorizados, para prevenir accidentes.

Por otra parte esto dará mejor imagen al municipio y confianza a los habitantes así como a los de capacidades diferentes para su libre acceso en la comunidad que da imagen de un municipio que promueve su desarrollo de corazón para los cuidados en el municipio de Tekantó.

#### **1.1 Objetivo general**

Mejorar la infraestructura con la rehabilitación y construcción con la pavimentación de las principales calles en el municipio y comisarías, y la construcción de pozos pluviales y pasos peatonales, para evitar el deterioro y mejorar el tránsito en el municipio.

#### **1.2 Líneas estratégicas.**

- a).- Mejorar la infraestructura de servicios públicos, y la modernización de la misma.
- b).- Aumentar las calles pavimentadas en el municipio y comisarías.
- c).- Buscar financiamiento, para tener mayor número de calles pavimentadas en la presente administración.

### **1.3 Proyectos estratégicos.**

- a).- Pavimentación de calles, en el municipio y comisarías.
- b).- Construcción de pozos pluviales y pasos peatonales.
- c).- Coordinarse con la secretaria de obras públicas para una mejor captación de recursos y con la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado.

### **1.4 Resultados esperados.**

- a).- Que la población cuente con calles pavimentadas, para un mejor acceso de comunicación y vialidad de los vehículos.
- b).- Que los habitantes dispongan de más y mejores servicios, para un mejor desarrollo e imagen del municipio.
- c).- Contar con pozos pluviales para prevenir encharcamientos y así evitar el deterioro de las vías de comunicación.
- d).- Contar con pasos peatonales que permitan una mayor seguridad en el tránsito peatonal.

## ***2.- Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable, así como la ampliación de la misma red y del a red eléctrica.***

En la población de Tekantó, la red municipal de agua potable se encuentra en un rezago y deterioro considerable ya que parte de la infraestructura se encuentra en mal estado por falta de mantenimiento. Lo anterior fue motivo para que en tiempos de campaña, una de las propuestas fuera de eliminar el costo de este servicio a los habitantes del municipio, hasta que éste, fuera un servicio de calidad. Cabe mencionar que el servicio de agua potable que existe en la actualidad no es deficiente y de mala calidad, ya que este, satisface las necesidades en un 85%, en los hogares.

Mencionando el estado, que se encuentra la red del sistema de agua potable, se ha puesto en consideración y priorizado en la presente administración, y se pretende rehabilitar y dar mantenimiento a la red hidráulica para mejora la calidad del servicio en un 100/%, así mismo adquirir, equipos de bombeo de agua con mayor capacidad, que dará mejor presión, para hacer llegar el vital liquido hasta los hogares más apartados.

Por otra parte se menciona que la capacidad de la red eléctrica, el voltaje, en algunos sectores del municipio y comisarías, sufre de interrupciones y caídas del

voltaje, que afecta a los usuarios y que en algunas ocasiones, hasta la pérdida de sus enseres, domésticos que tienen al servicio del hogar.

Mencionando y enterados de la situación que prevalece con el servicio de Energía eléctrica, se ha considerado, dentro de las obras que se enumera la rehabilitación y mejorar la calidad del servicio, con la ampliación de la red eléctrica y al instalación de un equipo con mayor capacidad y amperaje, para evitar las caídas de voltaje que afecta a los usuarios.

Sin embargo, se considera rehabilitar con el cambio de luminarias y focos ahorradores, que proporcionen mejor iluminación, de acuerdo a la vanguardia de la tecnología, por los ya obsoletos que consumen mayor energía. Esto es con el fin de contribuir a disminuir el costo del servicio en el municipio y el ahorro de combustibles para la generación de energía eléctrica, que crea, el efecto de invernadero por el calentamiento del medio ambiente.

## **2.1 Objetivo general**

Rehabilitar la red de agua potable con el fin optimizar el abasto el liquido vital en la población, y hacer llegar hasta los hogares mas apartados, la cantidad de agua necesaria para satisfacer sus necesidades vitales en su hogar. Y de la misma forma, aumentar la red eléctrica, en las calles más apartadas con el fin de iluminar las calles para prevenir el vandalismo en la población.

## **2.2 Líneas estratégicas.**

a).- Mejorar y rehabilitar la red hidráulica del sistema de agua potable; y de la red eléctrica para un mejor abasto de agua potable e imagen y alumbrado publico del municipio y comisarías.

b).- Aumentar la toma de agua domiciliario y el tiempo horas de agua para servicio de agua en los hogares.

c).- Mejorar las condiciones de alumbrado publico en las calles, espacios públicos y de esparcimiento.

d).- Buscar financiamiento, entre las instituciones del estado para aumentar la infraestructura de la red del sistema de agua potable y de la red eléctrica en el municipio y comisarías en la presente administración.

## **2.3 Proyectos estratégicos.**

a).- Rehabilitar y aumentar el sistema hidráulico de la red de agua potable deteriorado, en el municipio y comisarías.

b).- Adquirir un equipo de Bombeo de agua con mayor capacidad, para optimizar la energía eléctrica.

c).- Aumentar e incorporar mejores equipos a la red eléctrica, para obtener mejor iluminación y así optimizar los costos del servicio publico de Energía eléctrica.

d).- Coordinarse con la junta de Agua potable y Alcantarillado del Gobierno del Estado, para una mejorar el servicio de abasto de agua y con la **Comisión**

**Federal de Electricidad** para gestionar la ampliación de la red y dotar de mejores equipos de acuerdo a la vanguardia de la tecnología para la optimización de la misma y ahorro del costo del servicio.

#### **2.4 Resultados esperados.**

a).- Que el municipio y comisarías tenga un servicio de abasto de agua potable eficiente y con calidad para satisfacer sus necesidades en su hogar, que contribuirá a mejorar la calidad y modo de vida de los habitantes.

b).- Que los habitantes dispongan de calles y espacios públicos más y mejores iluminados, para brindar mayor seguridad a los habitantes y por lo consecuente una mejor imagen del municipio.

c).- Adquirir equipos con una mejor tecnología, para eficientar el servicio de agua y energía eléctrica, con lo cual se busca optimizar el costo de los servicios.

### **3.- Construcción y rehabilitación de parques y espacios deportivos en la cabecera municipal y comisarías**

En la población de Tekantó, se cuenta con numerosos espacios públicos para la recreación de los mismos habitantes, así como la práctica de deporte en las diferentes, categorías deportivas y disciplinas; por lo que es necesario rehabilitar y construir infraestructura deportiva, para la práctica deportiva en las diferentes ramas, ya que los existentes se encuentran en deterioro, por falta de mantenimiento; y destruidos por la calidad de los materiales con que se construyeron, pero a pesar de los que existen, es necesario crear otros ya que la población va en aumento, con el se pretende disminuir la drogadicción el alcoholismo y vandalismos, entre los jóvenes; para buscar nuevos valores deportivos, que puedan destacar a nivel regional y estatal.

En cuanto a los espacios de recreación y parques, es necesario rehabilitarlos, ya que en ellos se reúnen los habitantes, como centro de reunión, por lo que es necesario dar el mantenimiento correcto y tener parques con la iluminación adecuada para la recreación de chicos y grades; mismos que darán una mejor imagen al municipio.

#### **3.1 Objetivo general**

Mejorar las instalaciones, deportivas y espacios públicos con calidad, rehabilitando y construyendo los parques y canchas deportivas en el municipio y comisarías, para el fomento deportivo y el esparcimiento de sus habitantes.

#### **3.2 Líneas estratégicas.**

a).- Mejorar, modernizar y dar mantenimiento a las instalaciones deportivas y parques, del municipio de Tekantó y comisarías.

b).- Construcción de nuevas canchas deportivas y parques en el municipio y comisarías.

c).- Buscar otros esquemas de financiamiento, para construir y modernizar las instalaciones deportivas y parques durante la administración 2010-2012.

### **3.3 Proyectos estratégicos.**

a).- Rehabilitación y modernización de las instalaciones deportivas y parques de esparcimiento, en el municipio y comisarías.

b).- Generar y modernizar las instalaciones deportivas y parques de esparcimiento.

c).- Coordinarse con la Secretaria de Obras Públicas para una mejor captación de recursos y con la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado.

### **3.4 Resultados esperados.**

a).- Que los habitantes cuente con mejores instalaciones deportivas y parques de esparcimiento, para la distracción y salud de los habitantes del municipio de Tekantó.

b).- Que los habitantes dispongan de más y mejores instalaciones deportivas y parques bien iluminados, para una sana diversión.

c).- Contar con canchas y espacios deportivos para el fomento de deporte para prevenir los problemas sociales como la drogadicción, alcoholismo y pandillerismo en el municipio y comisarías.

d).- Contar con parques para el esparcimiento de los habitantes que permitan la distracción de los mismos y elevar la calidad de vida de los habitantes.

## **4.- Apoyos al sector educativo y de salud.**

En el municipio de Tekantó, a pesar de existir escuelas y clínica del IMSS, patronal y solidaridad, como se señala en los apartados anteriores, según datos del INEGI, se brinda un servicio con deficiencias como es la falta de medicamentos de manera oportuna, y un solo medico general, al servicio de los derecho habientes en un solo turno, atendiendo incluso los pacientes de urgencia en las 24 horas.

La presente administración busca mejorar la calidad del servicio que se le da a los pacientes con la contratación de un medico, el cual no se podrá realizar sin antes mejorar, adecuar y modernizar con mejores equipos e infraestructura la clínica, con la construcción de espacios de calidad para la atención de los pacientes y así disminuir el traslado de pacientes a otras clínicas y hospitales como Izamal, Motul y Mérida entre otros. Lo anterior con la finalidad de recibir atención médica de calidad en el municipio y a la vez disminuir los gastos de traslado y por lo tanto los costos del servicio.

Tomando en cuenta lo señalado anteriormente, la presente administración contempla la rehabilitación y modernización de la infraestructura, para mejorar la calidad del servicio médico en el municipio.

En cuanto al sector educativo, que atiende a más de 600 alumnos en los tres niveles y debido a que la población escolar, va en aumento y por lo consecuente la demanda escolar y de más y mejores espacios al servicio de la educación, y así, como de tener aulas y equipo en buen estado, al servicio de cada escuela y nivel educativo y con el fin de elevar la calidad de la educación y generar otro nivel educativo como el bachillerato en el municipio de Tekantó.

La presente administración 2010-2012, ha contemplado entre sus gestiones, el buscar el financiamiento, para la construcción de otros anexos en las escuelas y de espacios y la adquisición de equipo con alta tecnología, para elevar la calidad de la educación y el nivel cultural de los alumnos que demandan una mejor educación; por lo que también, se busca gestionar una escuela tecnológica como el CECATI, que contribuirá a que los alumnos que egresan del nivel básico, no se trasladen a otras escuelas de la región para concluir sus estudios de nivel medio básico superior, y que además beneficiará en la economía familiar y por otra parte contribuirá al desarrollo del municipio de Tekantó.

#### **4.1 Objetivo general**

Construir y Mejorar las instalaciones del sector salud y educativo para elevar la calidad de los servicios de salud y el nivel educativo y cultural de la población que demanda mejores servicios para el desarrollo del municipio y comisarías.

#### **4.2 Líneas estratégicas.**

a).- Mejorar, construir modernizar con equipo de alta tecnología las instalaciones del sector salud y educativo, del municipio de Tekantó y comisarías.

b).- Construcción de nuevos espacios en el sector salud y educativo; así como la creación de una escuela de nivel medio básico superior en el municipio.

c).- Buscar otros esquemas de financiamiento, para construir y modernizar las instalaciones del sector salud y educativo durante la administración 2010-2012.

#### **4.3 Proyectos estratégicos.**

a).- Rehabilitación y modernización de las instalaciones del sector salud y educativo, que demanda eficiencia y calidad en el trato de los pacientes; así como también en el sector educativo que busca el nivel cultural para el desarrollo del municipio y comisarías.

b).- Generar y modernizar las instalaciones de la clínica y escuelas para mejorar los servicios que requiere la población.

c).- Coordinarse con las instituciones afiliadas al sector educativo y de salud; Secretaria de Obras Públicas, del Gobierno del Estado; para una mejor captación de recursos y con la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado.

#### **4.4 Resultados esperados.**

a).- Que los derechohabientes y alumnos cuenten con mejores instalaciones en la clínica y escuelas en donde puedan recibir atención médica de calidad y educación de primera, para elevar el desarrollo de los habitantes del municipio de Tekantó.

b).- Que los derechohabientes y alumnos, dispongan de más y mejores instalaciones y equipo moderno en la clínica y escuelas para una mejor atención de los cuadros clínicos, y elevar la calidad de conocimientos de los alumnos del municipio de Tekantó.

c).- Contar con instalaciones modernas y equipos para atender a los pacientes que demandan mejores servicios y con calidad, que contribuirá a prevenir enfermedades infecciosas y epidemias en el municipio y comisarías.

d).- Contar con espacios y equipo moderno, así como con una escuela de nivel medio superior; para mejorar los servicios de educación que requieren con dignidad los alumnos que buscan elevar sus actitudes cognoscitivas, para el progreso de los mismos, y elevar la calidad de vida de ellos y el desarrollo de la población.

#### **5.- Apoyos al sector agropecuario.**

En la población de Tekantó, el sector agropecuario es el mas afectado, ya que presenta mas deficiencias y limitaciones para su desarrollo, como es la desorganización para la capacitación y la poca disponibilidad en la participación del capital humano, que es debido a la baja escolaridad de los productores, el cual dificulta el proceso de aprendizaje para el desarrollo del sector y del beneficio de ellos mismos, que de alguna manera limita la participación, en los proyectos de desarrollo estratégico para el desarrollo del municipio, que implementa las instituciones de Gobierno Estatal y Federal, de acuerdo a la situación y estrato social; así como al nivel de desarrollo de activos fijos con que cuenta, para el desarrollo de una actividad productiva.

Otra de las causas, es la edad avanzada de los productores, el individualismo, que genera el desinterés de los procesos que dificultan el acceso a los apoyos de los diferentes programas, para la adquisición de infraestructura para el desarrollo de cierta actividad productiva del sector agropecuario; como el acceso a mejores mercados, para la adquisición de insumos y la venta de sus productos terminados o finalizados que hace aumentar sus costos de producción y disminuye sus utilidades, que dan como resultado bajos ingresos a los productores.

Sin embargo la presente administración contempla entre sus gestiones, buscar el presupuesto y el financiamiento, para la construcción de servicios básicos agropecuario y rural, y así detonar el desarrollo del sector, con la busca de esquemas de financiamiento, para la adquisición de instalación de equipo e infraestructura para el desarrollo de la actividad, con el claro objetivo de mejorar la calidad de vida de los productores y como consecuencia del mismo, el desarrollo de la población para un mejor modo de vida de los mismos en el municipio de Tekantó. Y la diversificación de la actividad agropecuaria que creará empleos en el mismo municipio.

## **5.1 Objetivo general**

Construir y Mejorar las instalaciones, para capitalizar el sector agropecuario, para elevar la producción y la calidad productiva que generará empleos permanentes, así, como la diversificación de las actividades productivas de manera equilibrada y sustentable que contribuirá al desarrollo del municipio y comisarías.

## **5.2 Líneas estratégicas.**

a).- Capitalizar el sector agropecuario, con la construcción de obras para el desarrollo de las actividades productivas que generará empleos e incrementará la producción en el municipio.

b).- Construcción de obras hidroagrícolas para optimizar la explotación de un recurso naturales muy importante como lo es el agua.

c).- Realizar mezcla de recursos para el financiamiento de obras en el sector rural, con las dependencias inmersas en el sector agropecuario como SAGARPA, FONAES, SRA, y capitalizar el campo para un mejor desarrollo del municipio.

## **5.3 Proyectos estratégicos.**

a).- Construir Obras para apoyar la capitalización del sector rural en las actividades agrícola, pecuaria y de desarrollo de servicios en el sector rural, para elevar la calidad de vida de los productores del municipio y comisarías.

b).- Generar mas y mejores obras con tecnología apropiada para mejorar el desarrollo y la calidad de la producción en la población de Tekantó.

c).- Coordinarse con las instituciones Estatales y Federales afiliadas para el desarrollo rural y la Secretaria de Fomento Agropecuario y Pesquero del Gobierno del Estado; para una mejor financiamiento de las obras con recursos de los programas que manejan.

## **5.4 Resultados esperados.**

a).- Que los productores agropecuarios cuenten con instalaciones apropiadas para el desarrollo de sus actividades y así contribuir a elevar el desarrollo de los habitantes del municipio de Tekantó.

b).- Que los ganaderos y agricultores dispongan de más y mejores instalaciones con equipo moderno y especializado para una mejor producción que elevara la producción en el municipio de Tekantó.

c).- Contar con instalaciones y equipos adecuados para mejorar las condiciones de producción que incrementará los rendimientos productivos en un 30%, en el municipio y comisarías.

**VI Anexos**  
**Fotográfico**

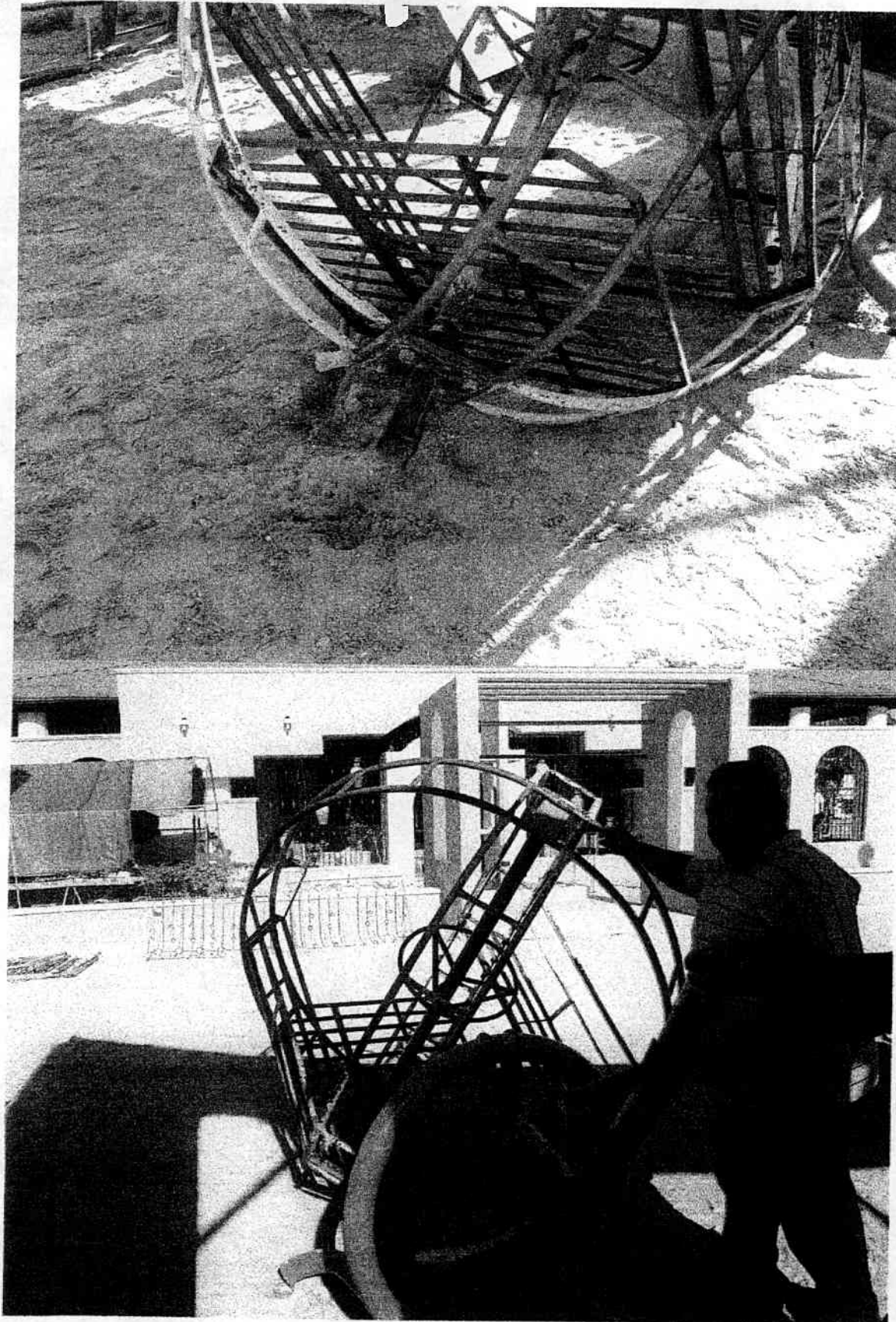
**1.- Construcción, rehabilitación de pasos peatonales y pozos de registros pluviales y pavimentación de calles en la cabecera municipal y comisarías.**



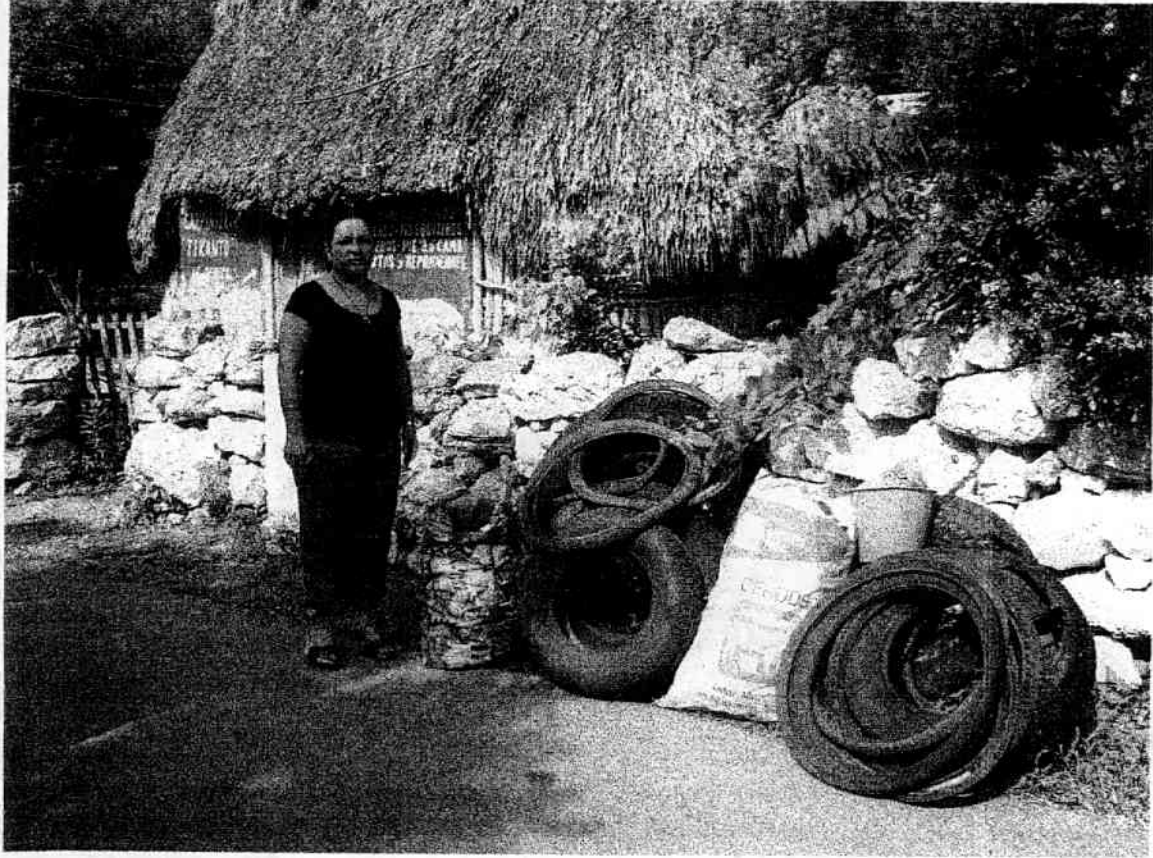
2.- Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable, así como la ampliación de la misma red y de la red eléctrica.



**3.- Construcción y rehabilitación de parques y espacios deportivos en la cabecera municipal y comisarias**



4.- Apoyos al sector educativo y de salud.



5.- Apoyos al sector agropecuario.



Eje Estratégico	Objetivo Prioritario	Acción Prioritaria	INVOLUCRAMIENTO EN LA COORDINACIÓN DE LAS				PROGRAMACIÓN INDICATIVA ESQUEMATICA 2010												METAS	OBSERVACIONES
			GL	JGO	GL	GL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Atención y asesorías jurídicas	Asesorías jurídicas	Registro de los Usuarios de la D.J.				X														
		Atención y asesoría	X	X																
		Registro del resultado de la atención				X														
		Elaboración de Informe de Actividades	X																	
	Audiencias Conciliatorias	Registro de los Usuarios de la D.J.				X														
		Audiencias conciliatorias	X	X																
		Registro del resultado de la audiencia				X														
		Elaboración de Informe de Actividades	X																	
	Canalización de ciudadanos a otras dependencias municipales, estatales o Federales	Canalización a Dependencias Municipales	X	X																
		Canalización a Dependencias Estatales	X	X																
		Canalización a Dependencias Federales	X	X																
		Elaboración de Informe de Actividades	X																	
Contestación oportuna de solicitudes en juicios de Amparo	Contestación de solicitudes de Informes Previos	Verificación en base de datos				X														
		Elaboración del documento				X														
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente				X														
	Contestación de solicitudes de informes con Justificación	Verificación en base de datos				X														
		Elaboración del documento				X														
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente				X														
	Contestación de solicitudes de Ratificación o Rectificación	Verificación en base de datos				X														
		Elaboración del documento				X														
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente				X														
	Contestación de solicitudes de cumplimiento de Ejecutorias	Verificación en base de datos				X														
		Elaboración del documento				X														
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente				X														
Notificaciones y Citaciones	Recepción de Documentación	Anotación en el libro de Gobierno	X																	
		Verificación de la pertinencia de la Citación o Notificación	X																	
	Diligenciación del Documento	Elaboración de la Cédula de Notificación	X																	
		Diligenciación	X																	
		Registro del Resultado	X																	
	Remisión de la Notificación o Citación	Elaboración del Oficio de remisión	X																	
		Envío	X																	
		Registro de Resultado	X																	
		Archivo	X																	
Representación y litigio de Asuntos jurídicos	Representación	Autorización para representar en asuntos jurídicos	X																	
		Anotación en el libro de Gobierno				X														
	Litigio	Elaboración de asunto o litis	X	X	X															
		Integración o Juicio	X	X	X															
		Registro de Resultado	X	X	X															
Archivo																				



Eje Estratégico	Objetivo Prioritario	Acción Prioritaria	INVOLUCRADOS EN LA COORDINACIÓN DE LAS			PROGRAMACIÓN INDICATIVA ESQUEMATICA 2011												METAS	OBSERVACIONES	
			GL	IG	GL	GL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D
Atención y asesorías jurídicas	Asesorías jurídicas	Registro de los Usuarios de la D.J.			X															
		Atención y asesoría	X	X																
		Registro del resultado de la atención			X															
		Elaboración de Informe de Actividades	X																	
	Audiencias Conciliatorias	Registro de los Usuarios de la D.J.			X															
		Audiencias conciliatorias	X	X																
		Registro del resultado de la audiencia			X															
		Elaboración de Informe de Actividades	X																	
	Canalización de ciudadanos a otras dependencias municipales, estatales o Federales	Canalización a Dependencias Municipales	X	X																
		Canalización a Dependencias Estatales	X	X																
		Canalización a Dependencias Federales	X	X																
		Elaboración de Informe de Actividades	X																	
Contestación oportuna de solicitudes en juicios de Amparo	Contestación de solicitudes de Informes Previos	Verificación en base de datos			X															
		Elaboración del documento			X															
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente			X															
	Contestación de solicitudes de Informes con Justificación	Verificación en base de datos			X															
		Elaboración del documento			X															
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente			X															
	Contestación de solicitudes de Ratificación o Rectificación	Verificación en base de datos			X															
		Elaboración del documento			X															
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente			X															
	Contestación de solicitudes de cumplimiento de Ejecutorias	Verificación en base de datos			X															
		Elaboración del documento			X															
		Remisión al Juzgado Federal correspondiente			X															
Notificaciones y Citaciones	Recepción de Documentación	Anotación en el libro de Gobierno	X																	
		Verificación de la pertinencia de la Citación o Notificación	X																	
	Diligenciación del Documento	Elaboración de la Cédula de Notificación	X																	
		Diligenciación	X																	
		Registro del Resultado	X																	
	Remisión de la Notificación o Citación	Elaboración del Oficio de remisión	X																	
		Envío	X																	
		Registro de Resultado	X																	
		Archivo	X																	
Representación y litigio de Asuntos jurídicos	Representación	Autorización para representar en asuntos jurídicos	X																	
		Anotación en el libro de Gobierno			X															
	Litigio	Elaboración de asunto o litis	X	X	X															
		Integración o Juicio	X	X	X															
		Registro de Resultado	X	X	X															
Archivo																				

Archivo	Recepción de Documentación	Recepción de Documentación			X																
		Anotación en el libro de Gobierno			X																
	Activo	Formación de Expedientes	X	X																	
		Captura digital de la información	X	X																	
	Almacenamiento de Información	Elaboración de la base de datos de archivo			X																
		Verificación y consulta con los libros de gobierno			X																
Actualizaciones		X																			
Recepcion economica de pensiones alimenticias	Recepción de dinero	Recepción de Dinero	X	X	X																
		Anotación en el libro de Gobierno	X	X	X																
		Resguardo monetario	X																		
	Entrega de dinero	Identificación del beneficiario	X	X	X																
		Recepción y firma de dinero	X	X	X																
		Anotación en el libro de Gobierno			X																
Integración de expedientes administrativos	Recepción de Solicitudes	Recepción de Solicitudes	X	X																	
		Integración de Expedientes	X	X																	
		Remisión del Expediente para calificar	X																		
	Determinación de Solicitudes	Calificación del Expediente	X																		
		Proyecto de Determinación	X	X	X																
		Determinación	X																		
	Notificación de Determinación	X																			
	Archivo			X																	
Elaboración de Proyectos Especiales	Elaboración del Proyecto	Diseño	X	X	X																
		Viabilidad	X	X	X																
		Aprobación	X																		
	Implementación del Proyecto	Implementación	X	X	X																
		Conclusión	X	X	X																
		Archivo			X																